



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0515

ACTA 12-2012 – 15/10/2012

Página 1



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA No. 12-2012**

En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas del lunes 15 de octubre del dos mil doce, reunidos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en salón de los Cebollines, ciudad de Guatemala zona 11, los señores:

Lic. Otto René Solís Méndez.....	DIRECTOR
Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández	Representante de Profesionales
Secretario.....	
Dr. Oscar Rolando Morales	Representante de Docentes
Cahuec.....	
Sr. Edgar Yanuario Laj Hum.....	Representante Estudiantil.

**Punto Uno Inicio de sesión**

**1. Bienvenida**

El señor director Licenciado Otto René Solis Méndez, dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos, al frente de sus cargos.

**Punto Dos Lectura y aprobación del acta: 11-2012**

Se realizó la lectura del Acta: 11-2012. Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Dar por aprobada el Acta 11-2012.

**Punto Tres Aprobación de la agenda**

El señor Director Lic. Otto René Solís Méndez hizo una propuesta de agenda.

Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Aprobar la agenda del día y para ello, se procedió de la siguiente manera:

**Punto uno Inicio de sesión**

**Punto dos Lectura y aprobación del acta: 11-2012**

**Punto tres Aprobación de la agenda**

**Punto cuatro Audiencias**

**Punto cinco Asuntos administrativos**

**Punto seis Asuntos académico**

**Punto siete Asuntos financieros**

**Punto ocho Asuntos laborales**

**Punto nueve Asuntos estudiantiles**

**Punto diez Elecciones**

**Punto once Asuntos Varios**

**Punto doce Adendum**

**Punto trece Finalización de la sesión**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0516

ACTA 12-2012 –15/10/2012

Página 2

Punto seis Asuntos Académicos



- 6.1 Con oficios 391 y 392 Ref. CD-2012 de fecha 26 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, en el que adjunta copia de los oficios con referencia REF.INT./CoA.50 y 53-2012; enviados por el señor Roberto Armando Alvarado Díaz; Operador de Informática I, donde 41 estudiantes de las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Técnico en Turismo, solicitan **fecha para realizar el examen especial de graduación.**

NO.	CARNE	NOMBRE	CARRERA
1	200810862	HENRY JEOVANY SEQUEN LARA	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
2	200942693	LEONARDA SELENY GRAVE ZAMORA	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
3	200942154	SANDRA ELIZABETH AJTUN SIS	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
4	200940084	DILMA DINETH ROSALES QUINO	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
5	200716971	DORA ARACELY ESTRADA PORRAS	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
6	200941269	MAYRA JANETTE MAYCA OVALLE	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
7	200941292	MARIA JOSEFINA TEXAJ BOSOS	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
8	200941272	NORMA RAQUEL OJ MUÑOZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
9	200944788	EVELIN ALEIDA FIGUEROA PEREZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
10	200940082	MISHEL ROXANA OVALLE HERNANDEZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
11	200814823	SERGIO AMILCAR GARAVITO TAJTAJ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
12	9514241	MARIA ELENA CHOY SAJMOLO	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
13	200941045	GILDA CRISTINA XICO SIPAC	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
14	200819484	JAQUELINE ROSALBA TEZAGÜIC CHUN	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
15	200919819	CARLOS ENRIQUE COY CUMEZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
16	200941064	EWUL ISHMUCANE TOLEDO RAMIREZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
17	200911295	ELIDA MARLENI JIATZ PEREZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
18	200944207	DELEIA MARICRUZ AGUSTIN GOMEZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
19	200919820	WILDER ALEXANDER URACAN SOTZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
20	200211999	JOSUE FERNANDO SICAJOL SOLIS	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
21	200941277	FELIPE YOC SET	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
22	200942162	WENDY ELIZABETH XOYON CHOC	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
23	200944080	ANA MARIA REYNOSO PIXTUN	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
24	200941268	JUAN CARLOS XICAY CHANG	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
25	200941001	SUSANA FRANCISCA DE LEON	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
26	200944138	JOSE OSCAR CAMEY HERNANDEZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
27	200941067	ALMA NOHEMI CHOC MUTZUTZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
28	200940985	VERONICA ENOEMI ASENCIO ALDANA	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0517

ACTA 12-2012 –15/10/2012

Página 3



29	200942185	DELMI JULISSA PIXOLA ARGUETA	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
30	200942186	ANA LILIAN PIXOLA ESCOBAR	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
31	200940970	KENDY YOHANA CARRANZA ROSALES	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
32	200941083	MARIELA ELIZABETH LOPEZ ORTEGA	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
33	200940971	LESLY MARICELA ROCA ROCA	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
34	200020090	MARIA ELENA CATU PEREIRA	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
35	200940085	HILDA JOSEFINA LIMA MARTINEZ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
36	200941071	MOISES GARAVITO TAJTAJ	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
37	200942923	KIMBERLY MISHELL GONZALEZ ORDONEZ	TECNICO EN TURISMO
38	200941074	ABIGAIL MARIA JOSE PEREZ PIMIENTEL	TECNICO EN TURISMO
39	200941080	JANIA ANAVIL ARENALES CALLEJAS	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA
40	200943382	LAURA BEATRIZ MOTTA GORDILLO	TÉCNICO EN TURISMO
41	200943650	ELVA BETHZAYDA TOJ SAPON	PEM EN PEDAGOGIA Y TEC. ADMON. EDUCATIVA

Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** 1. Darse por enterado de la solicitud y 2. Aprobar lo solicitado a partir del lunes 15 de octubre para realizar el examen especial de graduación de treinta y ocho (38) estudiantes enunciados del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y de tres (3) estudiantes enunciados de Técnico en Turismo. 3. Autorizar al Director del Centro para que defina la fecha de evaluación de cada estudiante

- 6.2 Con Oficio 393.Ref. CD-2012 de fecha 26 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, en el que adjunta expediente revisado por la Licda. Tania Javivi Mejía González; Coordinadora Académica, quien elaboró una opinión con el Oficio.Ref.CA-149-2012, para validación de equivalencia en 4 cursos, para el estudiante: Celso Alfredo Labor Monroy, que se identifica con el carné 9419436. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** 1 Darse por enterado de la solicitud 2. Aprobar lo solicitado con cuatro equivalencias para el estudiante Labor Monroy, según lo señalado en el expediente.
- 6.3 Con Oficio 394.Ref. CD-2012 de fecha 26 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, en el que adjunta Oficio Ref.CA-140-2012, enviado por la Licda. Tania Javivi Mejía González; Coordinadora Académica, en el que solicita se sirvan tener conocimiento de los casos de estudiantes de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario, que describo para su análisis y aprobación.

No.	Estudiante	Carné	Caso
1.	Carmen Elizabeth Coló Chipix	201141413	Solicitud de asignación y la colocación de las notas en actas de agregados.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0518

ACTA 12-2012 –15/10/2012

Página 4



2.	Celia Caronny Velásquez Castro. Juan Carlos Marroquín	201040098 201041414	Solicitud de anulación del examen parcial en el Curso de Derecho Laboral II, Cod. 229, por haber utilizado material de apoyo no autorizado.
3.	Rodolfo Ajzac Curruchich	201040493	Solicitud de corrección en la nota asignada involuntariamente por el Lic. Oscar Enrique Ralón Herrera; docente del Curso Derecho Labora I, Cod. 224, en el que colocó la nota de 2 puntos en el examen de segunda recuperación, siendo la nota correcta 22 puntos.

Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** 1. Aprobar lo solicitado por la estudiante Carmen Elizabeth Coló Chipix con el número de carne 20114141. 2. Aprobar la anulación del primer examen parcial del Curso de Derecho Laboral II, código 229 los estudiantes: Celia Caronny Velásquez Castro carne 201040098 y Juan Carlos Marroquín carne 201041414, por haber utilizado material de apoyo no autorizado. 3. Autorizar la solicitud de corrección de nota de segunda recuperación para el estudiante Rodolfo Ajzac Curruchich, con carne 201040493, en el curso Derecho Labora I, Código. 224, siendo la nota correcta 22 puntos.

- 6.4 Con Oficio 395.Ref. CD-2012 de fecha 27 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, solicita para análisis y aprobación basada en el Oficio Ref.CA-151-2012, enviado por la Licda. Tania Javivi Mejía González; Coordinadora Académica, que el estudiante que obtenga una nota de 61 puntos mínimo sea aprobado, sin necesidad de realizar el examen final. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** 1. Que se deberá hacer los estudios correspondientes sobre la solicitud de los estudiantes del Cundech.
- 6.5 Con Oficio 401.Ref. CD-2012 de fecha 5 de octubre de 2012 del Lic. Otto Solis, traslada para su conocimiento y autorización copia del Oficio.Ref.CA-170-2012, enviado por la Licda. Tania Javivi Mejía González; Coordinadora Académica, en donde da a conocer el caso de la estudiante **Heidy Guadalupe Castro Selén**; carné 201111934, de la Carrera de Contador Público y Auditor, quien por no haber entregado en su oportunidad la resolución de autorización por parte del Departamento de Registro y Estadística, no fue asignada a los cursos del primer y segundo semestre respectivamente. Por lo que solicita un punto resolutivo para la asignación de los cursos de ambos semestres. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** 1. Aprobar lo solicitado por esta única vez a la estudiante Heidy Guadalupe Castro Selén; carné 201111934.
- 6.6 Con Oficio 404.Ref. CD-2012 de fecha 5 de octubre de 2012 del Lic. Otto Solis, traslada para su conocimiento y autorización a petición de los estudiantes de este Centro, dejar en suspenso el artículo 53 del Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de Pre grado del Cundech. Al



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0519

ACTA 12-2012 -15/10/2012

Página 5



respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango,  
**Acuerda: 1. Que se deberá hacer los estudios correspondientes sobre la solicitud de los estudiantes del Cundech.**

**Punto siete Asuntos financieros**

- 7.1 Con Oficio 396.Ref.CD-2012 de fecha 27 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, solicita su aprobación para la erogación financiera por un monto de treinta y cuatro quetzales con 50/100 (Q.34.50) con IVA, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo), solicitud de la Licda. Ingrid Elizondo Quintanilla; Orientadora Vocacional asignada a este Centro Universitario, por concepto del pago de refacciones de los asistentes en actividad realizada los días 30 y 31 de agosto respectivamente. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1. Aprobar lo solicitado.**
- 7.2 Con Oficio 400.Ref. CD-2012 de fecha 5 de octubre de 2012 del Lic. Otto Solis, traslada para su conocimiento y efecto nota enviada por la Ingeniera Alma Leticia Cifuentes Alonso; Coordinadora de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo, en la que solicita se autorice la participación de los estudiantes de esa carrera a que participen en el VI Congreso Mesoamericano de Turismo, que se llevará a cabo en León, Nicaragua. Así mismo se solicitan viáticos para el docente que acompaña al grupo de estudiantes y combustible para el microbús de este Centro. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1. Aprobar lo solicitado con un mínimo de ocho estudiantes.**
- 7.3 Con Oficio 402.Ref. CD-2012 de fecha 5 de octubre de 2012 del Lic. Otto Solis, traslada para su conocimiento y efecto el expediente en original y copia del Licenciado Cesar Alonso Siquinajay; docente de la Carrera de Contador Público y Auditor, plaza que solicita se sirvan autorizar, debido a que fue necesario crear disponibilidad presupuestal con una transferencia de otro sub programa, para efectuar el pago correspondiente a sus salarios a partir del mes de julio a diciembre del año en curso. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda: 1. Autorizar la contratación, del Licenciado Cesar Alonso Siquinajay, para impartir la Práctica del Área Profesional, a partir del 1 de julio al 31 de diciembre del año en curso, en la partida 4.1.54.2.03.022, sueldo de Q 1,148.00, plaza, 18 en horario de 13:00 a 18:00 los días Sábados; e instruir a la Tesorera Licda. Claudia Karina Quiñonez López, para que realice el contrato respectivo.**
- 7.4 Autorización de financiamiento para los desayunos de la presente sesión el Lic. Otto René Solís Méndez, Director del CUNDECH, solicita se emita un acuerdo en donde se autorice el gasto por consumo de desayunos de la presente sesión. Al respecto, El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango. **ACUERDA: Aprobar el gasto por consumo de alimentos con un monto de Q.200.89.00 sin IVA, con cargo a la partida 4.1.54.1.01.196 (servicios de atención y protocolo) de la presente reunión del Consejo Directivo en la cual estuvieron presentes: El director Licenciado Otto René Solis Méndez, representante de docentes, Doctor Oscar Rolando Morales Cahuec, secretario y representante de profesionales Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández y el representante estudiantil Sr. Edgar Yanuario Laj Hum.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0520

ACTA 12-2012 –15/10/2012

Página 6



- 7.5 Otorgamiento de viáticos para el Doctor Oscar Rolando Morales Cahuec, miembro de este Consejo Directivo. El Secretario de este Consejo Directivo, Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, solicita la autorización de viáticos para que el Doctor Oscar Rolando Morales Cahuec, asista a la reunión ordinaria de trabajo de este Consejo Directivo, el lunes 15 de octubre del año en curso. Al respecto, este Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar la erogación de viáticos y transporte de ida y vuelta de Cobán a la ciudad capital, para la sesión programada: el monto será de Q.25.00 de desayuno, Q.140.00 para transporte, Q.62.50 para cena y Q.100.00 para hospedaje, con cargo a la partida viáticos en el interior (4.1.54.1.01.133). Y en la presente sesión se nombra al Doctor Oscar Rolando Morales Cahuec, para que asista a la reunión ordinaria de este Consejo Directivo que se realizará el miércoles 24 de octubre del año en curso.
- 7.6 Otorgamiento de viáticos para el Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, miembro de este Consejo Directivo. El Licenciado Otto René Solis Méndez, Director del CUNDECH, solicita la autorización de viáticos para el Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, para que asista a la reunión ordinaria de trabajo de este Consejo Directivo, el lunes 15 de octubre del año en curso. Al respecto, este Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar la erogación de viáticos y transporte de ida y vuelta de Izabal a la ciudad capital, para la sesión programada: el monto será de Q.25.00 de desayuno, Q.190.00 para transporte, Q.62.50 para cena y Q.100.00 para hospedaje, con cargo a la partida viáticos en el interior (4.1.54.1.01.133). Y en la presente sesión se nombra al Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, para que asista a la reunión ordinaria de este Consejo Directivo que se realizará el miércoles 24 de octubre del año en curso.

**Punto ocho Asuntos laborales**

- 8.1 Con Oficio 397.Ref. CD-2012 de fecha 28 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, traslada para su conocimiento y efecto oficio con la referencia Ref.CA-150-2012 enviado por la Licda. Tania Javivi Mejía González; Coordinadora Académica y Carta de Renuncia con efectos a partir del 24 de agosto del año en curso, de la Licenciada Eirar Escarleth Suárez Ortiz; docente del curso de Derecho Procesal Penal I, de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales y el Segundo Parcial del curso en mención, dirigida al Lic. Carlos Ramiro Mazariegos; Coordinador de la Carrera. Al respecto, El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** 1. **Aceptar la renuncia de la Licenciada Eirar Escarleth Suárez Ortiz; docente del curso de Derecho Procesal Penal I, de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales.**
- 8.2 Con Oficio 398.Ref. CD-2012 de fecha 28 de septiembre de 2012 del Lic. Otto Solis, traslada para su conocimiento y aprobación la propuesta del expediente de la Licda. Claudia Elvira González, en original y copia, quien se encuentra impartiendo el curso de Derecho Procesal Penal I, en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario, a partir del 28



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO

Nº 0521

ACTA 12-2012 –15/10/2012

Página 7



de agosto del año en curso, en sustitución de la Licenciada Eirar Escarleth Suárez Ortiz, según consta en los Oficios que adjunto con Referencia CA-145-2012 y CA-164-2012, enviado por la Licda. Tania Javivi Mejía González; Coordinadora Académica y copia de las hojas de asistencia. Al respecto, El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** 1. Aprobar la contratación de la Licenciada Claudia Elvira González, para impartir el curso de Derecho Procesal Penal I en la sección B del Sexto Ciclo de la Carrera de Derecho, a partir del 28 de agosto al 31 de diciembre del año en curso, en la partida 4.1.54.2.04.022 , plaza 33, en horario Martes de 18:00 a 19:30, Miércoles de 19:00 a 21:00 y Jueves de 19:30 a 21:00; sustituyendo a la Licenciada Eirar Escarleth Suárez Ortiz, quien renunció; e instruir a la Tesorera Licda. Claudia Karina Quiñonez López, para que realice el contrato respectivo.

- 8.3 Con Oficio 399.Ref. CD-2012 de fecha 5 de octubre de 2012 del Lic. Otto Solis, traslada para su conocimiento y aprobación los expedientes en original y copia de los Licenciados Juan Francisco Beltetón y Laureano Roberto Tuy Hernández; docentes de la Carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Admón. Educativa, a quienes se proponen para que supervisen los cursos de la Práctica Docente Supervisada E401.3 durante los meses de agosto y septiembre del año en curso, adjunto Calendario de vistas. Al respecto, El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** 1. Autorizar la contratación, de los Licenciados Juan Francisco Beltetón: para que supervise el curso de la Práctica Docente Supervisada E401.3 a partir del 03 de septiembre al 31 de octubre del año en curso, en la partida 4.1.54.2.25.022, sueldo de Q 1,722.00, plaza 55, horario de 10:00 a 11:30 de lunes a viernes y Laureano Roberto Tuy Hernández, para que supervise el curso de la Práctica Docente Supervisada E401.3 a partir del 03 de septiembre al 31 de octubre del año en curso, en la partida 4.1.54.2.25.022, sueldo de Q 1,148.00, plaza 42, horario de 10:00 a 11:00 de lunes a viernes; e instruir a la Tesorera Licda. Claudia Karina Quiñonez López, para que realice los contratos respectivos.
- 8.4 Con Oficio 411.Ref. CD-2012 de fecha 12 de octubre de 2012 del Lic. Otto Solis, informa que adjunta la propuesta del Lic. Carlos Ramiro Mazariegos Morales; Coordinador de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario con los nombres de los docentes que impartirán los cursos de Pre-especialización y Especialización respectivamente, para que se sirvan tener conocimiento del mismo para su análisis y efecto.

PREESPECIALIZACIÓN

No.	Nombre del docente	Curso propuesto	Sección
1.	Lic. Marco Vinicio Clark Rosales	INFORMATICA JURIDICA	"A"
2.	Lic. Hugo Leonel Torres Meza	ORATORIA FORENSE	"A"
3.	Lic. José Miguel Morales López	INFORMATICA JURIDICA	"B"
4.	Lic. Frank Adalberto González Juárez	ORATORIA FORENSE	"B"
5.	Lic. Carlos Ramiro Mazariegos Morales	COORDINAR LA PREESPECIALIZACIÓN E IMPARTIRÁ EL CURSO DE INFORMÁTICA JURÍDICA.	"C"
6.	Lic. Fredy Rolando Sajbochol Curuchich	ORATORIA FORENSE	"C"



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0522

ACTA 12-2012 –15/10/2012

Página 8  
ESPECIALIZACIÓN



7.	Lic. Edgar Alberto Pérez Cifuentes	DERECHO PROBATORIO	"A"
8.	Lic. Percival Giovanni Salazar Villaseñor	SEMINARIO LEYES PENALES ESPECIALES	"A"
9.	Lic. Teddy Andrés Grajeda Boche	SEMINARIO SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	"B"
10.	Lic. Marco Vinicio Estrada Girón	EJECUCIONES ESPECIALES, JUICIO, SENTENCIAS, CASACIÓN.	"B"

Al respecto, El Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, Acuerda: 1. Autorizar la contratación de los docentes señalados por el período del 03-12-2012 al 28-12-2012, partida 4.1.54.204.021 e instruir a la tesorera para que se realice los contratos de la manera siguiente:

plaza	Nombre del docente	Curso	Sección	Horario	Sueldo
2	Lic. Marco Vinicio Clark Rosales	INFORMATICA JURIDICA	"A"	Lunes, Miércoles y Viernes de 19:00 a 21:00, Martes y Jueves de 17:00 a 19:00	2,296.00
3	Lic. Hugo Leonel Torres Meza	ORATORIA FORENSE	"A"	Lunes, Miércoles y Viernes de 17:00 a 19:00, Martes y Jueves de 19:00 a 21:00	2,296.00
1	Lic. José Miguel Morales López	INFORMATICA JURIDICA	"B"	Lunes, Miércoles y Viernes de 19:00 a 21:00, Martes y Jueves de 17:00 a 19:00	2,296.00
5	Lic. Frank Adalberto González Juárez	ORATORIA FORENSE	"B"	Lunes, Miércoles y Viernes de 17:00 a 19:00, Martes y Jueves de 19:00 a 21:00	2,296.00
4	Lic. Carlos Ramiro Mazariegos Morales	COORDINAR LA PREESPECIALIZACIÓN E IMPARTIRÁ EL CURSO DE INFORMÁTICA JURÍDICA.	"C"	Lunes a Viernes de 17:00 a 21:00	4,592.00
6	Lic. Fredy Rolando Sajbochol Curuchich	ORATORIA FORENSE	"C"	Lunes, Miércoles y Viernes de 17:00 a 19:00, Martes y Jueves de 19:00 a 21:00	2,296.00

ESPECIALIZACIÓN

7	Lic. Edgar Alberto Pérez Cifuentes	DERECHO PROBATORIO	"A"	Lunes, Miércoles y Viernes de 17:00 a 19:00, Martes y Jueves de 19:00 a 21:00	2,296.00
8	Lic. Percival Giovanni Salazar Villaseñor	SEMINARIO LEYES PENALES ESPECIALES	"A"	Lunes, Miércoles y Viernes de 19:00 a 21:00, Martes y Jueves de 17:00 a 19:00	2,296.00
9	Lic. Teddy Andrés Grajeda Boche	SEMINARIO SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	"B"	Lunes, Miércoles y Viernes de 19:00 a 21:00, Martes y Jueves de 17:00 a 19:00	2,296.00
10	Lic. Marco Vinicio Estrada Girón	EJECUCIONES ESPECIALES, JUICIO, SENTENCIAS, CASACIÓN.	"B"	Lunes, Miércoles y Viernes de 17:00 a 19:00, Martes y Jueves de 19:00 a 21:00	2,296.00

**CONSTANCIAS:** Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el Director Lic. Otto René Solís Méndez, el Dr. Oscar Rolando Morales Cahuec, el Ing. José Adiel Robledo Hernández y Sr. Edgar Yanuario Laj Hum.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0523

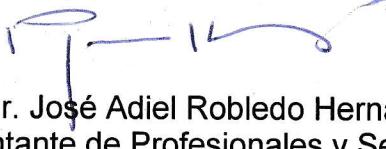
ACTA 12-2012 – 15/10/2012

Página 9



No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las diez con treinta minutos, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

  
**Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández**  
Representante de Profesionales y Secretario

